Banco de Alimentos de La Rioja
MEMORIA 2013

Banco de Alimentos de La Rioja
MEMORIA 2013

Edita

Banco de Alimentos de La Rioja
C/Calahorra 2, Pabellón 9 (Varea)
26006 Logroño (La Rioja)
Tlfno.: 941 254 491
www.bancodealimentosdelarioja.org
info@bancodealimentosdelarioja.org

Índice

1.- PREÁMBULO. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD / PÁG. 4
DNI del Banco de Alimentos de La Rioja
El Banco de Alimentos de La Rioja
Decálogo de actuación

2.- MEMORIA DE LA ACTIVIDAD. CONCEPTOS DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS / PÁG. 6
Cifras de la actividad en 2013
Proyecto del Banco de Alimentos de La Rioja
La Federación Española de Bancos
Función de los Bancos de Alimentos
Recursos de los Bancos de Alimentos
Los beneficiarios: personas con necesidades alimentarias en España
Entidades colaboradoras

3.- MIRADAS E IMÁGENES. DISTINCIONES QUE DAMOS Y RECIBIMOS / PÁG. 18
Premio Espiga de Oro
‘Amigos y Alimentos 2013’
Medalla de La Rioja 2013
Imágenes 2013
Reconocimientos

4.- UN MAPA DE DATOS. LA DISTRIBUCIÓN Y RESULTADOS DEL BALANCE / PÁG. 24
La distribución de alimentos y datos para un balance

5.- LOS DATOS UNO A UNO. LISTADO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL BANCO / PÁG. 28

1 Preámbulo

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD

DNI del Banco de Alimentos de La Rioja

NOMBRE DE LA ENTIDAD	ASOCIACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA
NIF	G26236877
DATOS INSCRIPCIÓN	Registro de Asociaciones de La Rioja, nº 1.259 de fecha 25/5/1995
DIRECCIÓN	C/Calahorra nº 2, Pabellón nº 9, Logroño
TELÉFONO	941 254 491
FAX	941 232 623
CORREO ELECTRÓNICO	info@bancodealimentosdelarioja.org
PRESIDENTE	José Manuel Pascual-Salcedo Jalón-Mendiri

El Banco de Alimentos de La Rioja

El Banco de Alimentos de La Rioja es una asociación sin ánimo de lucro, que viene desarrollando su actividad de distribución de excedentes alimentarios procedentes de empresas y particulares en La Rioja desde el año 2001, si bien su constitución formal se produjo en el ejercicio 1995.

Nuestro Banco de Alimentos está integrado en la Federación Española de Bancos de Alimentos de España (Fesbal) desde sus inicios. El Banco de Alimentos de La Rioja, como el resto de los bancos del estado, tiene como principal objetivo la recuperación de excedentes alimenticios y su redistribución entre las personas necesitadas, evitando su desperdicio o mal uso. Como el resto de Bancos, no reparte directamente a las personas, sino que lo hacen a través de instituciones asistenciales y de ayuda social reconocidas por las administraciones públicas y que están en contacto directo con los necesitados.

Decálogo de actuación

El Banco de Alimentos de La Rioja, mantiene y actúa según los siguientes principios:

1.- El Banco de Alimentos de La Rioja es apolítico y aconfesional.

2.- Los miembros de los órganos de gobierno en ningún caso serán remunerados.

3.- El porcentaje de personal remunerado será mínimo.

4.- Se evitará la participación de cargos públicos de especial relevancia en los órganos de gobierno.

5.- Los alimentos que se reciben se destinarán a las entidades benéficas, y jamás se les dará otro destino.

6.- No se solicitará compensación económica directa o indirecta a las entidades benéficas.

7.- El destino de las donaciones de alimentos se justificará documentalmente.

8.- La satisfacción de los voluntarios es un objetivo básico en la organización.

9.- Se cuidará especialmente la información y la participación de los miembros del Banco de Alimentos de La Rioja.

10.- El fomento del espíritu de solidaridad, sobriedad y consumo responsable son valores y objetivos del Banco de Alimentos de La Rioja

2 Memoria de la actividad

CONCEPTOS DE LOS BANCOS DE ALIMENTOS

Cifras de la actividad en 2013

La Asociación Banco de Alimentos de La Rioja, como entidad sin ánimo de lucro, asiste mediante la distribución de alimentos a entidades asistenciales de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Adjuntamos cuadro comprensivo de las principales cifras de nuestra actividad correspondientes al ejercicio 2013.

Cifras del Banco de Alimentos ejercicio 2013

Número de entidades beneficiarias: 125
Número de beneficiarios finales: 18.475
Número de kilogramos distribuidos: 1.048.074

Estas cifras acreditan que la actividad del Banco de Alimentos de La Rioja es eficaz en aras a combatir la exclusión y la desigualdad social en nuestra Comunidad Autónoma.

Lamentablemente nuestra sociedad continúa necesitando los esfuerzos del Banco de Alimentos de La Rioja, debido a que las necesidades alimentarias subsisten, agudizadas por el actual contexto económico.

Afortunadamente la solidaridad de nuestra Comunidad Autónoma en sentido genérico (administraciones públicas, empresas, donantes individuales y demás elementos que integran la sociedad civil) ha ido paulatinamente tomando conciencia de la labor de nuestra entidad y la necesidad de luchar contra las necesidades alimentarios de un sector de nuestra población y el despilfarro de recursos alimentarios.

El Banco de Alimentos de La Rioja, distribuyó un total de 1.048 toneladas de alimentos en el ejercicio 2013. El crecimiento de la actividad de nuestra entidad ha sido especialmente significativo desde el año 2005.

EVOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EJERCICIOS 2005-2013	
Ejercicio	Toneladas distribuidas
2005	185.0
2006	561.6
2007	737.9
2008	828.0
2009	929.7
2010	730.2[1]
2011	964.1
2012	974,4
2013	1.048,0

[1] - El año 2010 se produjo una disminución de 120 toneladas de alimentos en las aportaciones del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) al Banco de Alimentos de La Rioja, que justifican en gran parte la significativa minoración de alimentos distribuidos en el citado ejercicio.

Los datos referenciados acreditan que la solidaridad en nuestra Comunidad Autónoma ha aumentado considerablemente en los últimos años, habiéndose incrementado el número de alimentos distribuidos en un 566.49% en el periodo 2005-2013.

De igual forma se ha producido un aumento de los alimentos distribuidos respecto al ejercicio 2012 que fueron de 974.476 kilos.

El Banco de Alimentos de La Rioja ha distribuido en el último decenio un total de 7.059,9 toneladas de alimentos, siendo la entidad perteneciente al Tercer Sector más significativa de la Comunidad de La Rioja.

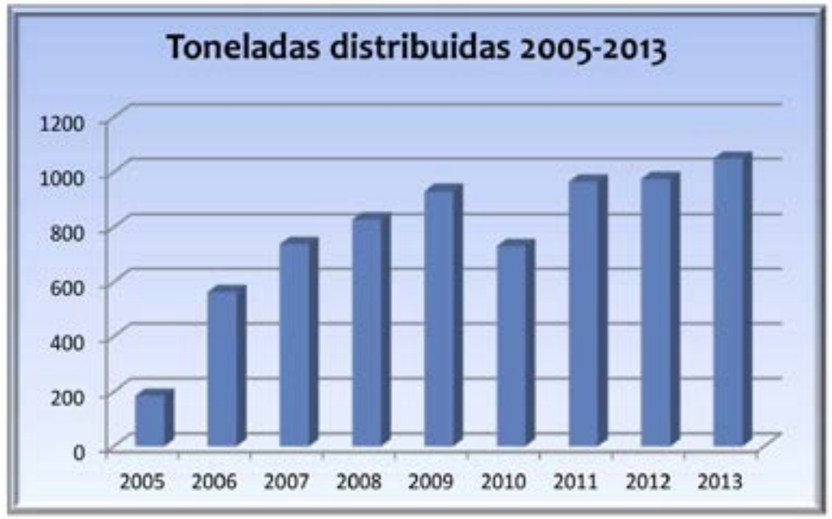

El Banco de Alimentos de La Rioja, como peculiaridad dentro del sector de actuación de las entidades no lucrativas, únicamente distribuye alimentos a través de entidades reconocidas legalmente y con acreditados protocolos de gestión interna, nunca a personas físicas.

El sistema implementado garantiza la correcta gestión de los alimentos distribuidos y la transparencia en la distribución a beneficiarios finales.

La evolución del número de entidades beneficiarias ha tenido un crecimiento notable en los últimos ejercicios.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS 2005-2013	
Ejercicio	Número de entidades
2005	23
2006	101
2007	105
2008	121
2009	125
2010	128
2011	125
2012	123
2013	125

A través de las entidades beneficiarias, el Banco de Alimentos de La Rioja ha procedido a la distribución de los alimentos a los beneficiarios finales de nuestra actividad: personas con necesidades alimentarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El siguiente cuadro muestra el número de beneficiarios finales en el periodo 2005-2013.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE BENEFICIARIOS FINALES BANCO DE ALIMENTOS DE LA RIOJA 2005-2013	
Ejercicio	Número de beneficiarios
2005	2.325
2006	10.342
2007	10.758
2008	13.013
2009	16.765
2010	16.067
2011	15.855
2012	16.589
2013	18.475

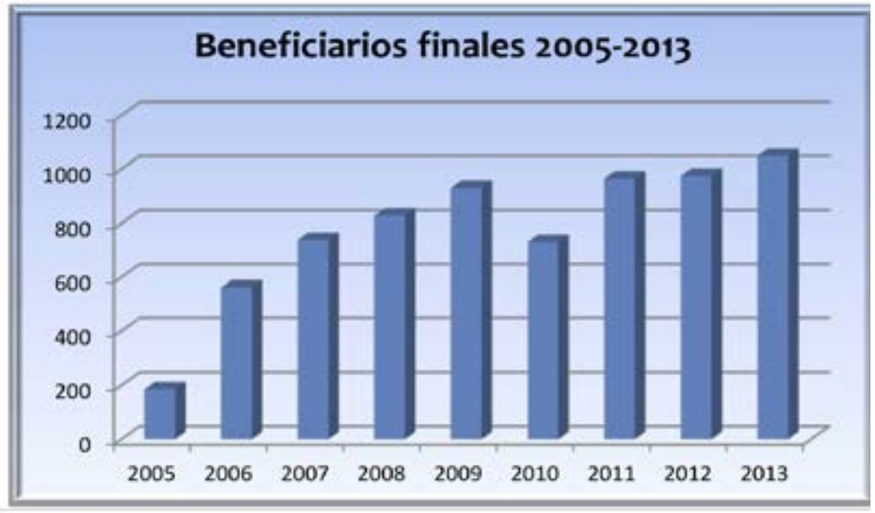

Destacamos que el Banco de Alimentos de La Rioja en el ejercicio 2013 ha distribuido alimentos al 5.75% de la población total de nuestra Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta que la población de La Rioja en el año 2013 era de 312.489 habitantes según el Instituto de Estadísticas de La Rioja.

Proyecto del Banco de Alimentos de La Rioja

La iniciativa de los Bancos de Alimentos surgió en EE.UU. en 1967 cuando John Van Hengel, un jubilado de Phoenix, se encontró con una madre de nueve hijos y le indicó cómo ella, teniendo a su marido en prisión, conseguía dar de comer a toda su extensa familia recogiendo los alimentos que caían y nadie recuperaba, durante la descarga efectuada de madrugada en un supermercado. Ella le sugirió que difundiera la idea a otras madres, porque en dicho supermercado había suficiente alimento para todas. Van Hengel tuvo entonces la idea de pedir a los supermercados y grandes superficies comerciales los excedentes, y organizó con voluntarios la recogida de estos alimentos. Nace en 1967, en Phoenix, el primer Banco de Alimentos, el “St. Mary’s Food Bank”.

La idea se extendió con rapidez por todo el ámbito de los Estados Unidos y en 1984 el proyecto se introduce en Europa a través del Banco de Alimentos de Paris. En 1987, se crea el primer Banco de Alimentos de España, con sede en Barcelona.

La Federación Española de Bancos

En 1996 los Bancos de Alimentos de España constituyeron la Federación Española de Bancos de Alimentos –Fesbal[2]-, que coordina y orienta sus actividades. El Banco de Alimentos de La Rioja, está incorporada a FESBAL, representando nuestra entidad los intereses correspondientes al territorio de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La representación y las relaciones con los organismos de la Administración central e internacional, empresas de ámbito estatal, así como con otras O.N.G., constituyen el núcleo de sus objetivos. También son actividades de la Federación facilitar el acercamiento e intercambios entre los Bancos, elaborar estadísticas y políticas de comunicación comunes común, junto con el desarrollo de un asesoramiento jurídico y administrativo[3].

Destacamos adicionalmente que desde dicho ámbito nacional, se colabora en diferentes actuaciones académicas en el ámbito de la Universidad. A dicho objeto se creó en el año 2013 la “Cátedra Banco de Alimentos” con el propósito de evitar el despilfarro y fomentar el consumo racional de alimentos, adscrita a la Universidad Politécnica de Madrid.

Coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación, la Fesbal entrega el premio Espiga de Oro, instituido para distinguir a la empresa, institución o persona física cuya colaboración haya sido la más valorada por los Bancos de Alimentos.

Durante el ejercicio 2013 se distribuyeron a nivel nacional un total de 102.799 toneladas, atendiendo las necesidades de 1.300.000 personas a través de 7.106 entidades benéficas.

A pesar de la magnitud de los datos, se calcula que sólo alcanzamos el veinte por ciento de las necesidades reales en el Estado español.

Destacamos adicionalmente que la Federación Española de Bancos de Alimentos, está integrada en la Federación Europea de Bancos de Alimentos –FEBA– nacida el 23 de septiembre de 1986.

Los miembros de la FEBA trabajan de forma conjunta buscando soluciones generales que puedan aplicarse a los problemas concretos de cada país. La FEBA[4] está formada por 256 Bancos de Alimentos repartidos en 21 países y cuenta con más de 12.000 voluntarios en toda Europa.

[2] - Declarada Asociación de Utilidad Pública por Orden del Ministerio del Interior INT/1911/2010 de 30 de junio.
[3] - Para cualquier información adicional puede consultarse la página web www.fesbal.org
[4] - Para cualquier información adicional puede consultarse la página web www.eurofoodbank.org

Facilita alrededor de 402.000 toneladas de alimentos[5] con valor de 521 millones de euros anuales, los cuales son distribuidos por 31.000 Instituciones Benéficas a más de 5.7 millones de personas (datos ejercicio 2013).

La labor de los Bancos de Alimentos a nivel estatal fue premiada en el año 2012, con la concesión del Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012.

Como señaló el organismo concedente del invocado galardón:

"... Integrada en la Federación Europea de Bancos de Alimentos, que aglutina un total de 204 bancos de 21 países, la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) se creó en 1996 para coordinar las actividades de estas organizaciones benéficas sin ánimo de lucro existentes en todo el país. La Unión Europea sufraga aproximadamente la mitad de los alimentos distribuidos a través de esta organización en España. La Federación Española pertenece al Comité de Expertos de Agricultura de la Comisión Europea.

El primer Banco de Alimentos de España fue el de Barcelona, fundado en 1987, iniciativa que rápidamente se extendió por todo el territorio, existiendo en la actualidad un total de 54 Bancos de Alimentos, con presencia en todas las provincias.

El principal objetivo de estas organizaciones es la recuperación de excedentes alimenticios y su redistribución entre las personas necesitadas, evitando su desperdicio o mal uso. Los Bancos de Alimentos no reparten directamente a las personas, sino que lo hacen a través de instituciones asistenciales y de ayuda social reconocidas por las administraciones públicas y que están en contacto directo con los necesitados. Su actividad está fundamentada en los siguientes principios: primacía de gratuidad (los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente y el trabajo de los colaboradores es voluntario, sin retribución), seguridad de una distribución justa (a través de entidades benéficas reconocidas legalmente), promoción de la solidaridad y la cohesión social (a través de la ayuda a personas con necesidad alimentaria apremiante), absoluta profesionalidad y administración transparente sometida a controles legales y contribución a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente (se evitan los procedimientos contaminantes de destrucción de alimentos).

La Federación Española se ocupa de coordinar las actividades de todos los bancos y facilitar las relaciones con los organismos de las administraciones españolas e internacionales, así como con otras entidades no lucrativas y empresas que facilitan alimentos excedentes. También gestiona las ayudas públicas y privadas destinadas a dotar a los almacenes del equipamiento técnico necesario y a atender las necesidades económicas de funcionamiento. Los bancos están organizados en áreas de aprovisionamiento -recogida de alimentos a través de empresas y de campañas o festivales-, distribución -asignación de cantidades y tipos de alimentos a entidades benéficas-, gestión de existencias -recepción de alimentos, conservación y preparación de pedidos- y administración. El voluntariado de los bancos de alimentos está constituido, por lo general, por profesionales jubilados o prejubilados que desarrollan tareas de dirección, contabilidad, almacén, transporte y aprovisionamiento, así como otras de apoyo jurídico y relaciones públicas. Los bancos integrados en la Federación reciben donaciones de productos y aportaciones materiales de más de 3.000 empresas e instituciones, empresas de logística y transporte, de construcción, entidades financieras, fundaciones y grupos o medios de comunicación, así como de donantes particulares. En 2011, los bancos españoles trabajaron con 7.106 instituciones benéficas de toda España, repartiendo 104.000 toneladas de alimentos y prestando asistencia a más de 1.300.000 personas…."

[5] - Equivalente a 804 millones de comidas.

Los Bancos de Alimentos integrados en la Federación Española de Bancos de Alimentos, asumen los siguientes principios de actuación:

1. Primacía de la gratuidad: Los alimentos son recibidos y distribuidos gratuitamente y por otro lado, el trabajo de los colaboradores es voluntario, basado en el principio de la solidaridad y sin retribución.

2. Seguridad de una distribución justa: Siempre a través de entidades benéficas legalmente reconocidas y que garantizan que las ayudas alimentarias llegan a las personas realmente necesitadas.

3. Promoción de la solidaridad y cohesión social: Mediante la ayuda a personas con apremiantes necesidades alimentarias.

4. Absoluta profesionalidad y administración transparente: Sometimiento expreso a prácticas y controles legales que garantizan su transparencia.

5. Contribución a la sostenibilidad y preservación del medio ambiente, al evitar procedimientos contaminantes de destrucción de alimentos.

Función de los Bancos de Alimentos

Las funciones de los Bancos de Alimentos, tienen una estructura basada en principios organizativos empresariales (departamentos):

• Aprovisionamiento.
Departamento que tiene como funciones la recogida de alimentos, contactando con empresas del ramo de la alimentación y demás integrantes de la sociedad civil, organizando "Operaciones Kilo", festivales y todas aquellas actividades que puedan ayudar a captarlos.

• Distribución.
Este departamento interactúa con las entidades benéficas, detecta sus necesidades y en función de las existencias de productos alimentarios o el cumplimiento de protocolos normativos –Plan de "Ayuda CE" a las personas más necesitadas del Reino de España–, les asignan cantidad y tipos de alimentos.

• Gestión de stocks.
Departamento de recepción de los alimentos, verificación de validez de los mismos para su distribución, conservación en los almacenes, rotación y preparación de los pedidos a entidades benéficas.

• Administración.
Lleva a cabo las labores administrativas.

Recursos de los Bancos de Alimentos

• **Fuentes de suministro:** La procedencia de los alimentos para los Bancos de Alimentos es muy variada. El sentido de la responsabilidad social corporativa de las empresas crece año a año y de forma muy importante. Así, durante este último año se han contabilizado más de tres mil empresas e instituciones entre donantes o colaboradores, entre los que destacan los mercados generalistas, grandes superficies, compañías de distribución y las industrias productoras de alimentos. Además, añadimos a éstas las instituciones públicas y organizaciones nacionales e internacionales, cooperativas agrarias, organizaciones reguladoras de excedentes, etc. En realidad, existen tantas fuentes de aprovisionamiento como se sea capaz de descubrir: catering, restaurantes, donantes privados...

• **Recursos humanos:** Los Bancos, en conjunto, cuentan con una plantilla de varios miles de personas, en su práctica totalidad de carácter voluntario. Se trata de individuos de todas las edades y con alto grado de implicación social que se dedican al aprovisionamiento, almacenaje y reparto de los fondos de los Bancos. Suelen ser profesionales generalmente cualificados que, de forma gratuita y aprovechando su formación, desempeñan tareas contables, jurídicas, de comunicación, de relaciones públicas, etc., necesarias para el buen funcionamiento de los Bancos.

• **Recursos materiales:** Los Bancos de Alimentos disponen por lo general de suficientes fuentes de alimentos, pero no de recursos necesarios para atender a los costes de recogida, almacenamiento y distribución. Por ello, son vitales las colaboraciones de las compañías de transporte, de los medios de comunicación y publicidad para difundir nuestras actividades y necesidades.

• **Labores de los Bancos:** Recibidos los alimentos, el Banco los examina en un minucioso control de calidad. Recompone si es necesario su embalaje, clasifica los productos y los almacena. El Banco únicamente obtiene, conserva y distribuye alimentos para entidades benéficas.

Los beneficiarios: personas con necesidades alimentarias de España

La definición de pobreza resulta cuestionable en la actuación de las Organizaciones No Gubernamentales. En los últimos años, se ha tendido a la utilización del concepto de pobreza como "…aquellas personas cuyos recursos materiales, culturales y sociales son tan limitados que los excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados miembros en los que viven…"[6].

Estadísticas fiables y contrastadas señalan que en España 8 millones de personas, alrededor del 20% de la población, vive con ingresos inferiores al 50% de la renta per cápita nacional, por lo que son considerados como pobres.

El Informe "Desigualdad y derechos sociales. Análisis y perspectivas 2013" elaborado por Fundación Foessa y Caritas", concluye que se ha alcanzado un 26,8% de personas que se encuentran en situación de pobreza y exclusión social.

A comienzos de la crisis económica el 2,5% de los hogares españoles tenía a todos sus miembros en situación de desempleo. A finales del ejercicio 2012 ese número se había incrementado hasta alcanzar el 10,6% (más de un millón ochocientos en términos absolutos).

Especialmente preocupante es el incremento de la pobreza severa, incrementándose en más del doble los hogares sin ingresos entre los años 2007 (300.000) a 2012 (630.000).

Las causas de la pobreza son muy variadas. El paro y el trabajo precario son las más importantes. La edad avanzada o niñez y juventud, las enfermedades, las injusticias sociales, analfabetismo, inmigración, pertenencia a ciertas etnias, drogadicción, alcoholismo, y familias monoparentales se encuentran también entre las causas originarias de la pobreza.

No todas las personas estadísticamente pobres, están en situación de extrema necesidad, pero viven en la antesala que da paso a la marginación y al desarraigo social.

La población en riesgo de pobreza en nuestro país se sitúa en el 20,4% aplicando la metodología del Instituto Nacional de Estadística. Otro tipo de metodologías indicador Arope de Riesgo de Pobreza o exclusión social conforme a la Estrategia Europa 2020, sitúa dicho porcentaje en el 27,3%.

La tasa de población de nuestra Comunidad Autónoma es inferior a la media nacional (19.3%)[7].

El umbral de pobreza en el ejercicio 2013 se ha situado en unos ingresos inferiores a los 8.114 euros –datos unipersonales– y en 17.040 euros para los hogares integrados por dos adultos y dos menores.

Es voluntad de los Bancos de Alimentos, y su prinicpal objetivo, la lucha de la pobreza y en especial de la carencia de alimentos, dentro de un marco de reorganización de los recursos.

De ahí nuestro conocido lema que es asumido y tenido en cuenta por todos los voluntarios que pertenecen al Banco de Alimentos de La Rioja:

"Un mundo sin despilfarro, un mundo sin hambre".

[6] - Definición del Consejo de Ministros de la Unión Europea en el Marco de los Programas Europeos de Lucha contra la pobreza.

[7] - Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) que ayer publica el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Entidades colaboradoras

El conjunto de Bancos de Alimentos integrados en la Federación Española de Bancos de Alimentos recibe donaciones de productos y aportaciones materiales de más de 3.000 empresas e instituciones pertenecientes a los siguientes grupos:

• Empresas colaboradoras.

• Industrias productoras de alimentos.

• Industrias distribuidoras de alimentos.

• Grandes superficies.

• Asentadores mayoristas.

• Almacenistas comerciantes.

• Industrias de transporte.

• Industrias de construcción.

• Entidades financieras.

• Organismos oficiales.

• Organismos autonómicos.

• Instituciones municipales.

• Cooperativas.

• Cámaras de Comercio .

• Universidades.

• Colegios.

• Fuerzas armadas.

Y muchas otras, sin olvidar a los anónimos donantes y suscriptores que con sus periódicas aportaciones hacen posible la atención de los imprescindibles gastos de funcionamiento de los Bancos de Alimentos.

Diferentes entidades entregan alimentos al Banco de Alimentos de La Rioja en aras a su correcta distribución.

Las fuentes de aprovisionamiento del Banco, se dividen en diferentes familias:

1. Excedentes del sector agrario y de primera transformación.

2. Recuperación de los alimentos consumibles pero no comercializables de las industrias y de la distribución alimentaria.

3. Abastecimiento de alimentos procedentes de programas de Responsabilidad Social Corporativa de empresas.
4. Distribución de alimentos procedentes de intervención pública para personas necesitadas: programas europeos de retirada de fruta y hortalizas y Plan Europeo de Ayudas a las personas más necesitadas del Reino de España.

5. Organización de recogidas de alimentos en centros de distribución alimentaria (“Operación Kilo” y “Gran Recogida de Alimentos”) así como en escuelas, empresas, asociaciones…

Desde un estricto cumplimiento de las normas higiénico sanitarias, el Banco de Alimentos de La Rioja contribuye a evitar el despilfarro de alimentos, como un mecanismo de lucha contra la pobreza.

La colaboración del Banco de Alimentos de La Rioja con las organizaciones empresariales se enmarca dentro del concepto de responsabilidad social de las empresas.

Por nuestra ubicación geográfica y nuestro tejido industrial, es importante nuestra colaboración con la industria agroalimentaria. Esta produce excedentes, implicando un elevado coste económico y un fuerte impacto ambiental la gestión de los mismos. Son muchas de esas empresas las que contribuyen con su solidaridad y con sus excedentes a una nueva forma de contribución con su comunidad local y una práctica socialmente responsable.

En aras a lograr este objetivo, Banco de Alimentos de La Rioja capta recursos alimentarios, entre otros:

• Excedentes agrarios.

• Excedentes de industrias alimentarias consumibles.

• Aportaciones directas de empresas.

• Productos recogidos a través de entregas privadas en grandes superficies: “Operación Kilo”, asociaciones, colegios, etc.

Las Administraciones Públicas son igualmente uno de los puntales de actuación del Banco de Alimentos de La Rioja. Desde el año 2006 y a través de un convenio suscrito entre el Fondo Español de Garantía Agraria y la Federación Española de Banco de Alimentos, el Banco de Alimentos de La Rioja es una de las entidades encargadas de la gestión en nuestra Comunidad Autónoma del Plan de “Ayuda CE” a las personas más necesitadas del Reino de España.

El valor económico de los alimentos distribuidos por el Banco de Alimentos de La Rioja ha alcanzado un importe de 1.938.937 euros en el año 2013.

3

Miradas e imágenes

DISTINCIONES QUE DAMOS Y RECIBIMOS

Premio Espiga de Oro

Los Bancos de Alimentos creemos que la actitud de las empresas que nos entregan alimentos o prestan sus servicios es merecedora de un reconocimiento a nivel social. Por ello, coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación se entrega desde el año 2003 el premio “Espiga de Oro”, instituido por Fesbal para distinguir, cada año, a la empresa cuya colaboración ha sido más valorada por los Bancos.

El primer premio “Espiga de Oro 2013” ha correspondido a la Fundación Reina Sofía, siendo entregado en Madrid el 7 de noviembre de 2013 y que recibido por S.M. lo dedicó “a todos los que hacen posible la labor de los Bancos de Alimentos, por su enorme generosidad con los más desfavorecidos, en estos tiempos tan difíciles”.

De esta forma, la Fesbal reconoció así “la importante ayuda prestada por la Fundación Reina Sofía a la Federación Española de Bancos de Alimentos”, con la que mantiene un convenio de colaboración desde 2012, en base al cual se están desarrollando cuatro proyectos para la ampliación de la capacidad del Banco de Alimentos de Madrid y un proyecto de transformación de excedentes de fruta en productos de consumo no inmediato, gestionado por Fesbal, para su distribución gratuita entre las personas más necesitadas. La totalidad de estas ayudas de la Fundación Reina Sofía a la Fundación Banco de Alimentos de Madrid y a la Federación Española de Bancos de Alimentos asciende a 590.000 euros.

La reina Sofía fue además la encargada de entregar la Insignia de Oro de los Bancos de Alimentos y el Diploma de reconocimiento por su trabajo, dedicación y apoyo a la labor de los Bancos de Alimentos a los voluntarios Vicente Sánchez Palencia, director del Complejo Escolar San Fernando; Antonio María Trevín Lombás, diputado del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso; Fernando Miranda Sotillos, presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, y Vicente Sánchez de León, arquitecto. La Insignia de Oro de los Bancos de Alimentos a la voluntaria más veterana de los Bancos de Alimentos fue entregada a Casilda Vázquez de Prada, por su prolongada dedicación a trabajar en favor de los más necesitados en el Banco de Alimentos de Zaragoza. Su Majestad entregó, asimismo y en nombre de la Fesbal, el premio Mención Especial al Grupo Spar, por su amplia colaboración con los Bancos de Alimentos.

‘Amigos y Alimentos 2013’

El Banco de Alimentos de La Rioja hizo entrega el 27 de enero de 2014 de sus premios ‘Amigos y Alimentos 2013’. De esta forma, se agradeció la labor desarrollada durante el 2013 a aquellas entidades o particulares que mediante entregas de alimentos, cesión de instalaciones, prestación de servicios o aportaciones económicas destinadas a la adquisición de activos, hacen posible la actividad de esta organización sin ánimo de lucro.

Durante el acto, el vicepresidente de la entidad Juan Carlos Fernández, destacó como hitos importante en 2013, la concesión de la medalla de La Rioja, la organización y resultados de la ‘Gran Recogida” de alimentos, y las diferentes actividades y actos realizados por organizaciones y entidades para recaudar fondos y alimentos para donarlos al Banco de Alimentos. Se recordó que el Banco de Alimentos distribuyó durante el año 2013 un total de 1.048 toneladas de alimentos entre 18.475 personas a través de 125 entidades caritativas o de ayuda social. Esto significó un aumento de 74.000 kilos más respecto al año 2012 lo que permitió ayudar a casi dos mil personas más que ese mismo periodo.

Cerró el acto el presidente del gobierno riojano Pedro Sanz y en representación de Fesbal estuvo presente la directora de Relaciones Institucionales, Pilar Niño.

En esta edición, el Banco de Alimentos ha reconocido la colaboración del voluntario José Amadeo; la Asociación Profesional de Gestión de Proyectos; el periodista Antonio Egido y Transportes Talgo, a quienes se les ha galardonado con una mención especial y una placa conmemorativa.

Además, han recibido los diplomas ‘Amigos y Alimentos’ el Estudio Jurídico Domingo-Muro Fernández-Mora; Jesús Oria y María del Carmen Martínez; José Luis Lloret del Grupo Riberebro; Palacios Alimentación; Mondelez Internacional; Juan Carlos Llaría de Consul-Rioja; Transportes Azkar; Jaime Palacios García; Ayuntamiento de Logroño y Gobierno de La Rioja.

Medalla de La Rioja 2013

La Ley 1/2001, de 16 de marzo, reguladora de los honores, distinciones y protocolo de la Comunidad Autónoma de La Rioja establece la Medalla de La Rioja como la del grado máximo de condecoraciones a instituciones que puede otorgar el Gobierno de La Rioja

De esta forma la Medalla de La Rioja es uno de los honores y distinciones con los que el Gobierno de La Rioja concede el reconocimiento del pueblo riojano a aquellas personas o entidades que se han distinguido por sus excepcionales méritos o por los relevantes servicios prestados en favor de los intereses generales de La Rioja.

La Medalla de La Rioja se entregó el 9 de junio en el monasterio de San Millán de la Cogolla, dentro del acto de celebración del Día de La Rioja y en el año 2013 el Banco de Alimentos de La Rioja fue distinguida con la misma, al tiempo que Víctor Pascual Artacho fue destacado como Riojano Ilustre.

En dicho acto, el director de operaciones y finanzas de FESBAL, Juan Ignacio Cuartero, destacó de esta entidad su lucha diaria “contra el hambre, la pobreza y contra el despilfarro” y aseguró con datos que “más de un tercio de los alimentos que se producen en el mundo se desperdician”. Algo que equivale a “90 millones de toneladas en todo el mundo y en España 8 millones”. Son datos estadísticos que “nos afectan a todos”.

El presidente del Banco de Alimentos de La Rioja, Faustino Gil, recordó que “nuestra lucha no es individual” y, por ello, quiso agradecer esta Medalla y compartirla con “los voluntarios, piedra angular de cualquier Banco de Alimentos” así como con “las empresas riojanas y sus donaciones que se han incrementado notablemente en los últimos años, a las grandes superficies, colegios y a las personas anónimas que, con gran sensibilidad, han donado alimentos”.

Imágenes 2013

Muchas han sido las imagenes que han ido definiendo el año 2013 vivido desde el Banco de Alimentos de La Rioja con la sociedad riojana a la que nos hemos acercado con muy diferentes y atractivas actividades que han servido para hacernos mas visibles, recoger alimentos y finalmente poder distribuirlos entre todos nuestros beneficiarios.

Reconocimientos

El Banco de Alimentos de La Rioja cuenta en su haber con los siguientes reconocimientos en forma de premios y distinciones:

- **El Delantal Solidario del año 2012** concedido por la Cocina Económica de Logroño.
- **Premio Valores 2012** entregado por el Grupo COPE La Rioja.
- **Una Mención Especial de los Premios Color 2012** otorgado por la Asociación Colombiana de La Rioja "Color".
- **Medalla de Honor de la Virgen de la Esperanza** concedido por la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza en el año 2009.

Además y al estar integrado en la Federación de Bancos, el Banco de Alimentos de La Rioja cuenta con el **Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2012** y la **Placa de Plata al Mérito Agroalimentario** que entrega el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

6-8 mayo.- Centro Plus Ultra de Logroño, jornadas de 'pincho y alegría solidaria'.

1 junio.- Concierto solidario en CNT de Logroño organizado por David Urdiales.

7-8 junio.- 'Operación Kilo' en CC. Berceo de Logroño y Eroski Calahorra.

8 junio.- Asociación Riojana de Kung Fu, taller solidario en el Adarraga.

16 junio.- Asoc. Motoristas Nacionales, 'Moteros versus hambre'.

Junio.- 'Tu ayuda vale el doble' en sedes de Ibercaja de Logroño.

Agosto.- Campaña de recogida de tapones en el Complejo Deportivo Las Norias de Logroño.

20 septiembre.- Comida anual de voluntarios del Banco de Alimentos.

Septiembre.- 'Bicicleta solidaria' de la Caja Rural de Navarra en Calahorra.

30 septiembre.- 10ª Carrera Popular Tres Parques organizada por CC. Berceo y Eroski.

5 octubre.- Primer Festival Folklórico de la Casa de Bolivia.

13 octubre.- Visita del presidente y directora de la Universidad Popular al Banco.

18 al 20 octubre.- IX Exposición de Modelismo de la Asociación Riojana de Modelismo.

29 y 30 noviembre.- I Gran Recogida de alimentos en toda La Rioja.

18 diciembre.- Recogida de alimentos en la empresa Saint-Gobain.

4

Un mapa de datos

LA DISTRIBUCIÓN Y RESULTADO DEL BALANCE

La distribución de alimentos y datos para un balance

El Banco de Alimentos de La Rioja distribuye los alimentos recepcionados a través de la sociedad riojana, excedentes comunitarios, programas estatales, siempre a través de entidades benéficas.

Las citadas entidades benéficas deben cumplir las exigencias previstas por los Bancos de Alimentos y señaladas en los principios de exigencia:

1.- Ser una entidad benéfica o equivalente.

2.- Estar registrada ante las administraciones públicas competentes.

3.- Tener como objeto servir a los colectivos socialmente más desfavorecidos.

4.- No efectuar ningún tipo de discriminación entre los beneficiarios de las ayudas alimentarias.

5.- No utilizar los alimentos recibidos para finalidades contrarias a los objetivos de los Bancos de Alimentos.

6.- No mantener en existencias alimentos procedentes de ayudas alimentarias de los Bancos de Alimentos en cantidades superiores a las que puedan justificarse en razón del periodo transcurrido entre dos donaciones sucesivas.

7.- Abstenerse de cualquier programa o acción pública y en general de cualquier comportamiento que pueda perjudicar el nombre de los Bancos de Alimentos.

8.- Llevar libros y registros de productos alimentarios recibidos y distribuidos.

9.- Cumplir las normas de seguridad de los alimentos.

Durante el ejercicio 2013, el Banco de Alimentos de La Rioja ha hecho entrega de alimentos a 125 organizaciones benéficas, que han terminado en los hogares de 18.475 personas.

Los destinatarios finales de los alimentos distribuidos por el Banco, son personas necesitadas y que, desgraciadamente, se encuentran en situación de exclusión social.

Sus perfiles riojanos coinciden con los propios del resto del territorio español: minorías étnicas, parroquias, inmigrantes, familias con escasos recursos económicos, ancianos, comunidades y entidades religiosas...

Los colectivos a los que Banco de Alimentos de La Rioja ha atendido durante el ejercicio 2013 se relacionan en el siguiente cuadro:

Colectivos beneficiarios 2013			
Colectivos	**Ent.**	**Pers.**	**Porc.%**
Enfermos y discapacitados	5	175	0.95
Rehabilitación de toxicómanos	3	150	0.81
Asistencia a colectivos desfavorecidos	4	247	1.34
Promoción de la mujer	2	144	0.78
Ayuda al inmigrante	14	3.132	16.95
Ayuda a minorías étnicas	1	5.255	28.44
Asistencia a familias con escasos recursos	5	2.143	11.60
Ayuntamientos y mancomunidades	8	347	1.88
Parroquias	45	4.920	26.63
Otras entidades cristianas	4	591	3.20
Comunidades y entidades religiosas	22	595	3.22
Tercera Edad	12	776	4.20
TOTAL	**125**	**18.475**	**100%**

La distribución de los alimentos en los últimos años muestra la mayor conciencia del problema de la falta de recursos alimentarios en una sociedad como la riojana, donde existen importantes colectivos desfavorecidos.

El crecimiento de los alimentos recepcionados ha permitido atender a una mayor población desfavorecida y permitir unir dos conceptos imprescindibles para la comprensión del Banco de Alimentos de La Rioja:

- La lucha contra el despilfarro.

- Gestión correcta de los alimentos donados.

Estos dos pilares sustentan el ideal del Banco de Alimentos de La Rioja. Dentro de los colectivos a los que se atiende destaca por su porcentaje, las familias con escasos recursos económicos, los inmigrantes y las minorías étnicas. A los efectos de significar la importancia del Banco de Alimentos de La Rioja como medio de combatir la carestía de recursos alimentarios en nuestra Comunidad Autónoma, significamos una serie de datos que justifican adecuadamente la importancia de nuestra actividad.

Índices del Banco de Alimentos de La Rioja (Ejercicio 2013)

Número de kilogramos distribuidos: 1.084.074
Valor de los alimentos distribuidos: 1.938.937
Número de beneficiarios finales: 18.475
Número de kilogramos distribuidos por beneficiario: 56,73

En aras a destacar la solidaridad de esta Comunidad Autónoma, destacamos que el importe de los alimentos distribuidos en el decenio 2004-2013 ha ascendido a 13.077.172,90 euros. En conclusión, la finalidad del Banco de Alimentos de La Rioja sólo podrá lograrse a través de la colaboración de agentes sociales, administraciones públicas, voluntarios y las propias entidades beneficiarias. La solidaridad como valor básico a implantar y desarrollar en nuestra sociedad, nos permitirá día a día intentar lograr conseguir nuestro objetivo.

El Banco de Alimentos de La Rioja obtuvo en el ejercicio 2013 unos ingresos totales por importe de 82.680,61 euros.

El importe de los gastos totales ascendió a 70.627,75 euros.

El resultado del ejercicio 2013 ha sido positivo en 12.052,86 euros.

RESULTADOS ECONÓMICOS EJERCICIO 2013	
CONCEPTO	**IMPORTE**
INGRESOS	82.680,61
GASTOS	-70.627,75
RESULTADO	**12.052,86**

Reseñamos los datos correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias y balance de situación del ejercicio 2013.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2013	
A - OPERACIONES CONTINUADAS	
4 - Aprovisionamientos	-2.928,98
5 - Otros ingresos de explotación	82.673,39
6 - Gastos de personal	-22.140,85
7 - Otros gastos de explotación	-40.214,18
8 - Amortización del resultado	-5.341,21
13 - Otros resultados	-2.928,98
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	**12.048,17**
14 - Ingresos financieros	7,22
15 - Gastos financieros	-2,53
A2 - RESULTADOS FINANCIEROS	**4,69**
A3 - RESULTADOS DEL EJERCICIO	**12.052,86**

BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIO 2013	
A - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A - Fondos propios	33.626,55
I - Capital	44.424,91
V - Resultados ejercicios anteriores	-22.851,22
VII - Resultados del ejercicio	12.052,86
C - Pasivo corriente	5.237,73
IV - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.237,73
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**38.864,28**
ACTIVO	
A - Activo no corriente	16.187,80
B - Activo corriente	22.676,48
TOTAL ACTIVO	**38.864,28**

5

Los datos uno a uno

LISTADO DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL BANCO

Nº orden	Entidades de ayuda a enfermos y discapacitados	Tipo	Benef.	Localidad
1	Ada Alfaro	C	20	Alfaro
2	Arfes	C	90	Logroño
3	Asoc. Taalar	R	30	Arnedo
4	Club Hurrycan	R	20	Arnedo
5	Comisión Ciudadana Anti-Sida Rioja	C	15	Logroño
	Subtotal		**175**	

Nº orden	Entidades de rehabilitación de toxicómanos	Tipo	Benef.	Localidad
6	Arad Alfaro	R	85	Alfaro
7	Asoc. Reto a la Esperanza	C	40	Logroño
8	Proyecto Hombre	C	25	Logroño
	Subtotal		**150**	

Nº orden	Entidades de asistencia a colectivos desfavorecidos	Tipo	Benef.	Localidad
9	Accorema	C	17	Logroño
10	Av. del Casco Antiguo de Logroño	R	100	Logroño
11	Cocina Económica	C	100	Logroño
12	Remar La Rioja	C	30	Logroño
	Subtotal		**247**	

Nº orden	Entidades de promoción y atención a la mujer	Tipo	Benef.	Localidad
13	Amdelar	R	101	Logroño
14	Críame	R	43	Logroño
	Subtotal		**144**	

Nº orden	Entidades de ayuda al inmigrante	Tipo	Benef.	Localidad
15	Acres	R	260	Autol
16	Aprelar	R	108	Logroño
17	Asoc. de Argentinos en La Rioja 9 de Julio	R	38	Logroño
18	Asoc. Rioja Acoge	R	19	Logroño
19	Asoc. Pakistaní en La Rioja	R	1.060	Logroño
20	Asoc. Unión de Ghana	R	121	Logroño
21	Asoc. Visión Riojana	R	180	Logroño
22	Avelar (Asoc. Venezolanos en La Rioja)	R	92	Logroño
23	Asoc. Casa de Bolivia en La Rioja	R	314	Logroño
24	Círculo de Amigos Chilenos en La Rioja	R	50	Logroño
25	Cisne (Cmdad. Inmig. Solid. Nacionalidad Ecuatoriana)	R	526	Logroño
26	Color (Asoc. Colimbiana de La Rioja)	R	272	Logroño
27	Delegación Saharaui	C	12	Logroño
28	Unirea	R	80	Logroño
	Subtotal		**3.132**	

Nº orden	Entidades de ayuda a minorías étnicas	Tipo	Benef.	Localidad
29	Asoc. Promoción Gitana de La Rioja	R	5.255	Logroño
	Subtotal		**5.255**	

Nº orden	Entidades de asist. a familias con escasos recursos	Tipo	Benef.	Localidad
30	Fundación Milenio	R	16	Logroño
31	Fundación Prodein	R	20	Logroño
32	Hucha Popular	R	800	Logroño
33	Sociedad de San Vicente de Paúl de Colahorra	R	349	Calahorra
34	Sociedad de San Vicente de Paúl de La Rioja	R	958	Logroño
	Subtotal		**2.143**	

Nº orden	Ayuntamientos y mancomunidades	Tipo	Benef.	Localidad
35	Ayuntamiento de Cenicero	R	87	Cenicero
36	Ayuntamiento de Herramélluri	R	9	Herramélluri
37	Ayuntamiento de Ribafrecha	R	70	Ribafrecha
38	Ayuntamiento de Uruñuela	R	55	Uruñuela
39	Centro Municipal de Acogida (Ayuntamiento de Logroño)	R	1	Logroño
40	Mancomunidad Rioja Alta	R	111	San Asensio
41	Mancomunidad Virgen de Allende	R	7	Ezcaray
42	Servicios de Urgencias Municipales (Ayto. Logroño)	R	7	Logroño
	Subtotal		**347**	

Nº orden	Parroquias, Cáritas diocesana y seminario	Tipo	Benef.	Localidad
43	Cáritas Diocesana de La Rioja	C	90	Logroño
44	Cáritas Interparroquial de Alfaro	R	491	Alfaro
45	Cáritas Parroquial de Arnedo	R	220	Arnedo
46	Cáritas Parroquial de Baños de Río Tobía	R	86	Baños de Río Tobía
47	Cáritas Parroquial de Fuenmayor	R	73	Fuenmayor
48	Cáritas Parroquial de Igea	R	30	Igea
49	Cáritas Parroquial de Navarrete	R	82	Navarrete
50	Cáritas Parroquial de Nalda	R	78	Nalda
51	Cáritas Parroquial del Carmen	R	56	Logroño
52	Cáritas Parroquial San Miguel	R	124	Logroño
53	Parroquia Mayor de Sta. María de La Redonda	R	94	Logroño
54	Parroquia Corazón de María	R	103	Logroño
55	Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción	R	174	Villamediana de Iregua
56	Parroquia de Ntra. Sra. La Blanca	R	64	Agoncillo
57	Parroquia de la Sagrada Familia	R	54	Logroño
58	Parroquia de la Santa Cruz	R	130	Nájera
59	Parroquia de la Santísima Trinidad	R	267	Sto. Domingo de la Calzada
60	Parroquia de San Andrés	R	8	Lagunilla de Jubera
61	Parroquia de San Antonio de Padua	R	137	Logroño
62	Parroquia de María Inmaculada	R	131	Logroño
63	Parroquia de Sta. María de la Vid	R	37	Logroño
64	Parroquia de San Cosme y San Damián	R	101	Logroño
65	Parroquia de San Esteban	R	30	Murillo de Río Leza
66	Parroquia de San Francisco Javier	R	121	Logroño
67	Parroquia de San Ignacio de Loyola	R	146	Logroño
68	Parroquia de San José Obrero	R	175	Logroño
69	Parroquia de San Martín	R	139	Albelda
70	Parroquia de San Martín	R	86	Alberite
71	Parroquia de San Martín	R	5	Pradillo de Cameros
72	Parroquia de San Martín	R	5	Torrecilla de Cameros
73	Parroquia de San Pablo	R	93	Logroño
74	Parroquia de San Pedro Apóstol	R	181	Lardero
75	Parroquia de San Pedro Apóstol	R	50	Huércanos
76	Parroquia de San Pío X	R	114	Logroño
77	Parroquia de Santa María	R	109	Viana
78	Parroquia de Santiago El Real	R	165	Logroño
79	Parroquia de Sta. María de Palacio	R	255	Logroño
80	Parroquia de Sta. María de Valvanera	R	80	Logroño
81	Parroquia de Sta. Teresita Niño Jesús	R	155	Logroño
82	Parroquia de Santo Domingo de Silos	R	63	Logroño
83	Parroquia del Espíritu Santo	R	16	Logroño
84	Parroquia del Salvador	R	133	Logroño
85	Parroquia El Buen Pastor	R	102	Logroño
86	Pastoral Penitenciaría	R	32	Logroño
87	Seminario Diocesano	C	35	Logroño
	Subtotal		**4.920**	

Nº orden	Entidades dependientes de otras iglesias cristianas	Tipo	Benef.	Localidad
88	Asamblea de Dios Ministerio de España	R	210	Calahorra
89	Igl. Bíblica Jesús Manantial de Vida	R	41	Logroño
90	Igl. Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús	R	190	Logroño
91	Igl. Ortodoxa Rumana de la Stma. Trinidad	R	150	Logroño
	Subtotal		**591**	

Nº orden	Comunidades y entidades religiosas	Tipo	Benef.	Localidad
92	Adoración nocturna	C	90	Logroño
93	Auxiliares Parroquiales de Haro	C	12	Haro
94	Auxiliares Parroquiales de La Redonda	C	6	Logroño
95	Carmelitas Descalzas de Cabretón	C	16	Cervera del Río Alhama
96	Carmelitas Descalzas de Calahorra	C	15	Calahorra
97	Carmelitas Descalzas de Logroño	C	15	Logroño
98	Carmelitas Descalzas de Tricio	C	20	Tricio
99	Clarisas de Arnedo	C	19	Arnedo
100	Clarisas de Nájera	C	16	Nájera
101	Concepcionistas de Alfaro	C	18	Alfaro
102	Franciscanas de Jesús	C	4	Logroño
103	MM. Agustinas Monasterio San Agustín	C	12	Logroño
104	MM. Cistercienses de Cañas	C	12	Cañas
105	MM. Dominicas de Casalarreina	C	14	Casalarreina
106	Monasterio Cisterciense Ntra. Sra. de la Anunciación	C	23	Sto. Domingo de la Calzada
107	Monasterio de Vico	C	24	Arnedo
108	Obra Misionera de Jesús y María	C	124	Logroño
109	Operarias Parroquiales	C	11	Aldeanueva de Ebro
110	Religiosas Adoratrices	C	69	Logroño
111	Religiosas de María Inmaculada	C	51	Logroño
112	Religiosas Siervas de Jesús	C	12	Haro
113	Yermo Camaldulensa Ntra. Sra. de Herrera	C	12	Haro
	Subtotal		**595**	

Nº orden	Entidades de asistencia a la Tercera edad	Tipo	Benef.	Localidad
114	Edad Dorada Mensajeros de la Paz	C	11	Nájera
115	Fundación Carmen Barberá	C	38	San Vicente de la Sonsierra
116	Fundación Hogar Madre de Dios	C	85	Haro
117	Fundación Hospital del Santo	C	74	Sto. Domingo de la Calzada
118	Fundación Hospital P. Concepción	C	46	Cervera del Río Alhama
119	Fundación Ntra. Sra. del Pilar y San Jorge	C	72	Alfaro
120	Fundación Sánchez Torres	C	66	Anguiano
121	Hogar Sacerdotal Diocesano	C	37	Logroño
122	Htas. Ancianos Desamparados Calahorra	C	157	Calahorra
123	Htas. Ancianos Desamparados Logroño	C	150	Logroño
124	Misioneras Ntra. Sra. del Pilar	C	30	Nalda
125	UPD La Rioja	R	10	Logroño
	Subtotal		**776**	
	Total beneficiarios		**18.475**	

Banco de Alimentos de La Rioja
C/Calahorra 2, Pabellón 9 (Varea)
26006 Logroño (La Rioja)
Tlfno.: 941 254 491
www.bancodealimentosdelarioja.org
info@bancodealimentosdelarioja.org